



OTRA VEZ NOS VEREMOS EN LA CORTE

JULEN REMENTERÍA
SENADOR DEL PAN
@JULENREMENTERIA

Quieren a como dé lugar impedir que los jueces suspendan sus leyes o reformas impugnadas

Tal parece que legisladores de Morena y partidos satélites pasaron a ser solamente empleados del Poder Ejecutivo, y con esa misma intención vendrán los próximos legisladores del oficialismo, con la indicación de hacer lo mismo y ojalá y no, pero si llegan a ser mayoría serán más peligrosos y el país correrá un enorme peligro.

La nueva ley promovida por el partido Morena, no es más que un gran retroceso legislativo al pretender que el Presidente de la República Mexicana sea el que otorgue amnistía por cualquier delito, así como lee, por cualquier delito, sin condiciones y sin ningún tipo de control.

La semana pasada, en comisiones de la Cámara de Senadores, Morena y su mayoría aprobaron *fast track* dos reformas gravemente regresivas para el país.

La primera modifica la Ley de Amparo, quitándole a todos los mexicanos un medio de defensa para evitar daños irreversibles contra sus derechos humanos, al impedir que los ciudadanos puedan defenderse ante decisiones arbitrarias.

La otra reforma deforma inconstitucionalmente la Ley de Amnistía, dejando el espíritu original donde favorece a grupos vulnerables y concediendo que el Ejecutivo federal decida, de manera arbitraria, a qué personas deja en libertad sin importar el delito que haya cometido, así sea el más terrible.

Sin duda, Morena quiere una dictadura perfecta, y por eso quieren darle continuidad a su mal llamada "transformación".

Y de ser así, propondrán otro ministro a modo para la Suprema Corte

de Justicia de la Nación (SCJN), y así tendrán los poderes Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, todo para beneficio propio.

El partido en el poder sólo quiere que los jueces no detengan sus atrofiadas reformas, por eso quieren a como dé lugar impedir que los jueces suspendan sus leyes o reformas impugnadas en juicios de amparo, además de limitar la capacidad de conceder suspensiones y que innumerables juicios queden sin elementos.

Morena y aliados pretenden aplicar leyes funestas que tendrán consecuencias desastrosas, y dar otro golpe más a los mexicanos, por vulnerar el derecho de acceso a la justicia y no lo digo yo, lo han remarcado especialistas en el tema.

No es raro que el Ejecutivo federal continúe con su intento de vulnerar al Poder Judicial, de apoderarse de él, de "obradorizar" a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quitando a todos los ciudadanos un medio de defensa contra cualquier ley o acto de autoridad.

Nuevamente la oposición detendrá este nuevo asalto al control constitucional, aunque Morena y aliados sigan pensando que pueden violentar la división de poderes e insistan en legislar sin límites, defiende remos los derechos de los mexicanos.

Otra vez y las veces necesarias, nos veremos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Seguiremos luchando para ponerles un freno, para ponerles un alto a sus reformas regresivas, no permitiremos que atenten contra de los derechos humanos de los ciudadanos porque todos tenemos el derecho a la defensa judicial y a ampararnos, no le abriremos la puerta al abuso de poder.

"La oposición detendrá este asalto al control constitucional, aunque Morena siga pensando que puede violentar la división de poderes".